



Exige Eufrosina Cruz al Senado ratificar la ley para castigar matrimonios forzados y venta de niñas

La diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza exigió a los integrantes del Senado de la República, ratificar la iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados que reforma al Código Penal Federal para castigar penalmente a quienes incidan en los matrimonios forzados y establecer medidas de protección que prevengan la venta de niñas para matrimonios infantiles.

<http://efekto10.com/exige-eufrosina-cruz-al-senado-ratificar-la-ley-para-castigar-matrimonios-forzados-y-venta-de-ninas/>